



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI
HOSPITAL PUERTO MONTT
OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE



ORD. :

ANT. :

REF. : Remite protocolo "Higiene de manos".

PUERTO MONTT,

DE : **DRA. MIRIAM MUÑOZ BARRIA**
DIRECTORA HOSPITAL PUERTO MONTT

A : **JEFES Y SUPERVISORAS (ES) DE SERVICIOS CLINICOS**
Y UNIDADES DE APOYO HOSPITAL PUERTO MONTT

Adjunto y remito a Ud. **PROTOCOLO "HIGIENE DE MANOS", HOSPITAL PUERTO MONTT**, (2012-2015), documento de carácter institucional.

Solicito dar amplia difusión al interior de su equipo de trabajo y velar por su cumplimiento.

Le saluda atentamente.



DRA. MIRIAM MUÑOZ BARRIA
DIRECTORA
HOSPITAL PUERTO MONTT



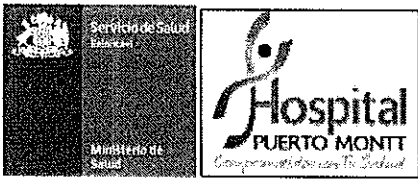
COMITÉ DE CALIDAD
DRA. MIRIAM MUÑOZ BARRIA
Ord. N° 17 02/08/2012

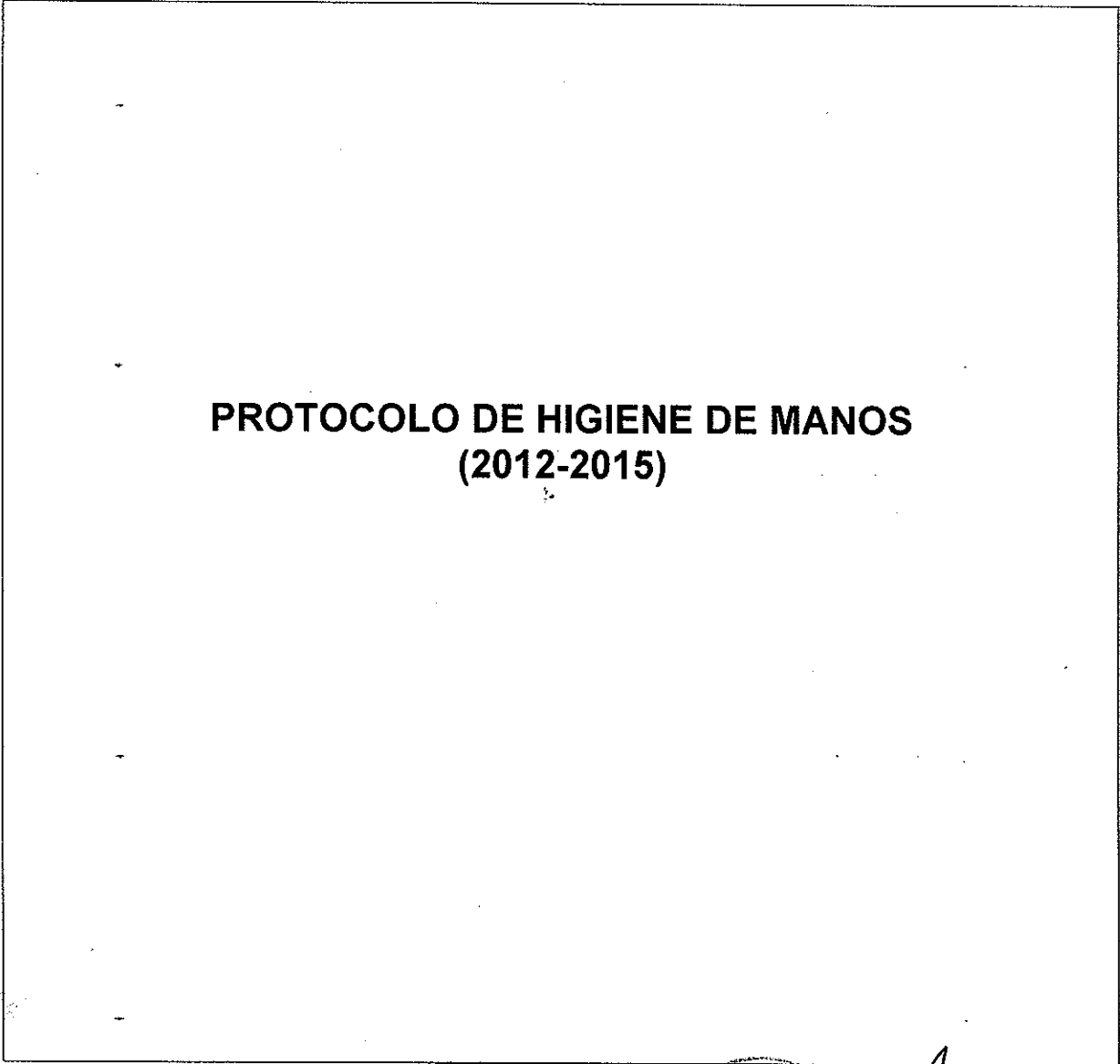
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Hospital
- Subdirección Medica HPM
- Subdirección Administrativa HPM
- Servicio Pediatría
- Servicio Cirugía Infantil
- Servicio Neonatología
- UCI Pediátrica
- Servicio Ginecología y Obstetricia
- Servicio Medicina
- Servicio Pensionado
- Servicio Psiquiatría
- UPC Adulto
- SAMU
- Servicio Cirugía
- Servicio Urología
- Servicio Oftalmología

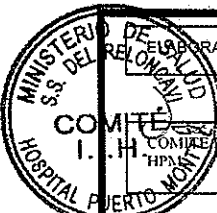


- Servicio Maxilo Facial
- Unidad de Agudos
- Servicio Cirugía Mayor Ambulatoria
- Pabellón Quirúrgico
- Unidad de Anestesia
- Servicio Neurocirugía, Neurología
- Servicio Otorrinolaringología
- Servicio Traumatología
- Unidad de Hemodinamia
- Quimioterapia
- Unidad de Diálisis
- Coordinación de Enfermería
- Oficina Calidad y Seguridad del Paciente
- Comité IAAS
- Of. de Partes

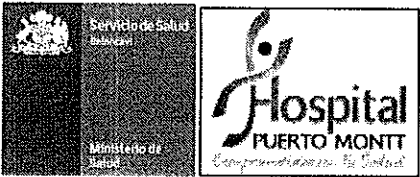
HOSPITAL PUERTO MONTT
Avenida Seminario s/n

	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Código: PPCIAAS
		Edición: 03
		Fecha: Junio 2012
		Página: 1/7
		Vigencia: 2012 – 2015
HIGIENE DE MANOS		



**PROTOCOLO DE HIGIENE DE MANOS
(2012-2015)**

 <p>APROBADO POR:</p> <p>COMITÉ DE PPCIAAS HPM</p>	 <p>REVISADO POR:</p> <p>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</p>	 <p>APROBADO POR:</p> <p>DR. Miriam Muñoz Barria Directora HPM</p>
FECHA: Junio 2012	FECHA: Agosto 2012	FECHA: Agosto 2012

	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Código: PPCIAAS
		Edición: 03
		Fecha: Junio 2012
		Página: 2/7
		Vigencia: 2012 – 2015
HIGIENE DE MANOS		

OBJETIVO:


Conocer y realizar la técnica correcta de higienización de manos, entendiéndola como una de las medidas de más evidencia en la prevención de infecciones.

ALCANCE:

Todos los servicios clínicos y unidades de apoyo ,no administrativas, del Hospital de Puerto Montt

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- "Handwashing practices for the prevention of nosocomial infection"; Ann Intern.Med., 1975; 83: 683-690.
- Manual de Prevención y Control de las IIH y Normas del Programa Nacional de IIH; Ministerio de Salud de Chile, Departamento de Epidemiología, 1993.
- Larson E.; APIC "Guideline for Handwashing and Hand Antisepsis in Health Care Settings" ; AM J.Infect. Control, 1995; 23: 251-269
- Wilma Medina L. (E.C.I. Clínica Santa María) "Uso de soluciones alcohólicas para el lavado de manos". IX Congreso de Infecciones Intrahospitalarias y Epidemiología Hospitalaria. Puerto Varas, Diciembre 2000
- Pettit D, Mourrouga P, Compliance with handwashing in a teaching hospital. Ann Intern Med 1999, 130:126-30
- Boyce JM; Using alcohol for hand antisepsis. Infection Control Hospital Epidemiol Volume 21 July 2000.
- Boyce JM; it is Time for action, improving. Hand hygiene in hospitals Ann Intern Med 1999: 130:153-4.

	<p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD</p>	<p>Código: PPCIAAS Edición: 03 Fecha: Junio 2012 Página: 3/7 Vigencia: 2012 – 2015</p>
<p>HIGIENE DE MANOS</p>		

RESPONSABLES:

Todo el personal que preste atención directa a los pacientes y el personal que manipula fluidos de riesgo o residuos peligrosos.

DEFINICION:

Antiséptico: Son sustancias que ayudan a combatir o prevenir los padecimientos infecciosos, inhibiendo el crecimiento y la reproducción de bacterias, hongos y virus que los ocasionan.

Asepsia quirúrgica: Conjunto de procedimientos que tienden a evitar la contaminación de una herida, del instrumental o del campo quirúrgico

Procedimiento Invasivo: Es aquel procedimiento mediante el cual se traspasan los mecanismos de defensa naturales del organismo.

DESARROLLO:

En el Hospital de Puerto Montt la higienización de manos se hará mediante el uso de jabón líquido y alcohol gel.

USO DE JABON LIQUIDO

Lavado de manos doméstico:

Es el lavado de higiene personal independiente del contacto con pacientes.

Procedimiento: Duración 15 a 30 segundos

- 1.-Abrir la llave
- 2.-Jabonar manos y muñecas con jabón cosmético
- 3.-Friccionar entre los dedos
- 4.-Enjuagar con abundante agua
- 5.-Cerrar la llave
- 6.-Secarse las manos



PROGRAMA DE
PREVENCIÓN Y
CONTROL DE
INFECCIONES
ASOCIADAS A LA
ATENCIÓN DE SALUD

Código: PPCIAAS

Edición: 03

Fecha: Junio 2012

Página: 4/7

Vigencia: 2012 – 2015

HIGIENE DE MANOS

Lavado clínico de manos:

Es el lavado que se realiza antes y después de la atención de pacientes en la que no se realizará ningún procedimiento que requiera asepsia quirúrgica.

Procedimiento: Duración 15 a 30 segundos

- 1.- Subir las mangas a la altura del codo
- 2.- Retirar joyas
- 3.- Abrir la llave
- 4.- Mojar manos y muñecas.
- 5.- Jabonar manos y muñecas, con jabón cosmético o antiséptico
- 6.- Friccionar palmas, dorsos y entre los dedos, en forma vigorosa
- 7.- Enjuagar con abundante agua
- 8.- Secar manos y luego antebrazos con toalla de un uso
- 9.- Cerrar la llave con codos, rodilla o con la toalla que se usó para secarse
- 10.- Desechar la toalla

Lavado quirúrgico de manos:


Es el lavado que se utiliza previo a la realización de procedimientos invasivos o a manipulación de material estéril en intervenciones quirúrgicas.

Procedimiento: Duración 3 a 5 minutos

- 1.- Humedezca manos y antebrazos
- 2.- Aplique una porción de jabón con antiséptico
- 3.- Use escobilla **sólo** para uñas y lechos ungueales (su uso no es imprescindible si las uñas están cortas y limpias).

Luego proceda como sigue: (Cada etapa consta de 5 movimientos hacia adelante y otros tantos hacia atrás)

- 1.- Palma con palma
- 2.- Palma derecha sobre dorso izquierdo y palma izquierda sobre dorso derecho

	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Código: PPCIAAS
		Edición: 03
		Fecha: Junio 2012
		Página: 5/7
		Vigencia: 2012 – 2015
HIGIENE DE MANOS		

- 3.- Palma con palma entrecruzando los dedos
- 4.- Dorso de los dedos contra la palma opuesta, dedos enganchados
- 5.- Frote envolvente del pulgar derecho con la palma izquierda y viceversa.
- 6.- Frote rotativo de los pulpejos hacia delante y hacia atrás, junto con el pulgar de cada lado
- 7.- Prolongar el lavado de las manos, muñecas y antebrazos hasta los 2 minutos.
- 8.- Enjuague, aplique nuevamente una porción de jabón con antiséptico y continúe frotando durante 3 minutos más según procedimiento anterior
- 9.- Enjuague con abundante agua
- 10.- Seque cuidadosamente las manos y luego los antebrazos en un solo sentido con toalla estéril.

*En pabellón quirúrgico, los lavados sucesivos entre intervenciones podrán realizarse en menor tiempo obviando la repetición del procedimiento. (punto 11). Lo anterior sólo si el funcionario permanece en el área quirúrgica y no ha ocurrido contaminación evidente de las manos.


USO DE ALCOHOL-GEL:

El alcohol-gel puede reemplazar el lavado clínico en áreas sin lavamanos o unidades de intensivos cumpliendo con los siguientes requisitos:

- 1.- Manos sin suciedad visible y sin materia orgánica
- 2.- Sólo para atenciones que no requieran traspasar la barrera cutánea.
- 3.- Por un máximo de tres lavados consecutivos (el siguiente debe ser hecho con agua y jabón) .
- 4.- No usar como primer lavado al ingresar a turno
- 5.- No usar después de sacarse los guantes (talco es materia orgánica)

Procedimiento

- 1.- Aplicar una porción del producto
- 2.- Frotar vigorosamente las manos, espacios interdigitales y dedos hasta su total evaporación.

	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD	Código: PPCIAAS
		Edición: 03
		Fecha: Junio 2012
		Vigencia: 2012 – 2015
HIGIENE DE MANOS		

RESPONSABILIDAD DEL ENCARGADO:

El Comité de IAAS deberá velar por el estricto cumplimiento del documento, como también, de efectuar y proponer las modificaciones que en la práctica se precise.

DISTRIBUCION:

Servicios Clínicos y Unidades de Apoyo
Of. Calidad y Seguridad del paciente
Comité IAAS

